

ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA

10MR

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 011 CABECERA DISTRITAL: GUADALAJARA

En: Valentin Gómez Farías 2428 San Andrés a las 8 : 34 horas del día 8 de junio de 2024 en el domicilio del Consejo Distrital 11

, se reunieron sus integrantes con fundamento en los artículos 150, párrafo 1, inciso a, fracción xiv y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones; artículos 354, 359, 376, 377, 637 y demás relativos y aplicables del Código Electoral del Estado de Jalisco; artículos 60 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; artículos 31 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos que Regulan el Desarrollo de las Sesiones de Cómputos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; y procedieron a realizar el CÓMPUTO DISTRITAL de la elección de DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA, haciendo constar que 639 casillas fueron aprobadas por este Consejo Distrital para recibir la votación y 639 paquetes fueron recibidos al término de la Jornada Electoral, de los cuales en el pleno del Consejo fueron cotejados los resultados de 639 actas de escrutinio y cómputo contenidas en el expediente de casilla con los resultados que de las mismas obraban en poder del presidente del Consejo, se recontaron 520 paquetes y se resolvió la reserva de 0 votos, mientras que en 3 grupos de trabajo fueron recontados 520 paquetes; levantándose el acta correspondiente.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO

PARTIDO COALICIÓN O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS		25996
DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO		18358
MIL OCHOCIENTOS VEINTE		1820
OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO		8921
CUATRO MIL DOSCIENTOS CUATRO		4204
SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO		74531
SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO		70548
SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE		7179
CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE		5459
MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE		1837
SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO		695
CIENTO TRES		103
CUARENTA Y NUEVE		49
NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO		981
CIENTO SETENTA Y NUEVE		179
CUATROCIENTOS DIEZ		410
DOS MIL TRESCIENTOS SEIS		2306
OCHENTA Y UNO		81
VEINTITRES		23
CINCUENTA		50
CIENTO OCHENTA Y NUEVE		189
CIENTO TREINTA Y CUATRO		134
SESENTA Y NUEVE		69
CIENTO OCHENTA Y CINCO		185
NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO		935
TREINTA Y CINCO		35
VEINTITRES		23
CUARENTA Y SIETE		47
CIENTO CINCUENTA Y UNO		151
CINCUENTA Y DOS		52
CIENTO TRECE		113
CUATROCIENTOS CATORCE		414
VEINTIDOS		22
DIECIOCHO		18
CATORCE		14
CIENTO SETENTA		170
CIENTO TREINTA Y NUEVE		139
CIENTO SETENTA Y SIETE		177
NOVENTA Y OCHO		98
DOSCIENTOS DIECISEIS		216
CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO		5678
TOTAL	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE	232609

DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATO/A INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	(Con letra)	(Con número)
VEINTISIETE MIL NUEVE		27009
DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS		19342
DOS MIL QUINIENTOS SIETE		2507
DIEZ MIL OCHOCIENTOS NUEVE		10809
CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS		5772
SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO		74531
SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS		72766
SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO		7774
SEIS MIL DOSCIENTOS CINCO		6205
DOSCIENTOS DIECISEIS		216
VOTOS NULOS	CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO	5678
VOTACIÓN FINAL	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE	232609

VOTACIÓN FINAL OBTENIDA POR LOS/AS CANDIDATOS/AS

PARTIDO CANDIDATURA O COALICIÓN	(Con letra)	(Con número)
SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO		74531
CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO		48858
CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS		103326
DOSCIENTOS DIECISEIS		216
VOTOS NULOS	CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO	5678

CONSEJO DISTRITAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Ligia Patricia Prieto Becerra	[Firma]	T

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
Sofia Contreras Avila	[Firma]	T

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
Tania Ramos Ortega	[Firma]	P
Arturo de la Torre Castañeda	[Firma]	P
José Aurelio Magaña Niño	[Firma]	P
Jorge Gómez Avila	[Firma]	P

\*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
[Logo]			
[Logo]	ERIKO H. FARIAS DE LA ROSA	[Firma]	P
[Logo]	Victor Manuel Vazquez Gonzalez	[Firma]	P
[Logo]	Francisco Jiménez Magaña	[Firma]	P
[Logo]			
[Logo]	José de Jesús Segura de León	[Firma]	P
[Logo]	Nicolás A. Cortés Rojas	[Firma]	P
[Logo]	José de Jesús Chávez C.	[Firma]	P
[Logo]	Isaac Hernández Coss y León	[Firma]	P

\*P=PROPIETARIO/A, S=SUPLENTE

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL Y ENTREGUE COPIA A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE PRESENTES.